

RENOVACIÓN ABONOS TEMPORADA 2018 / 2019

XXIX CICLO SINFÓNICO UPM

Plazo

La renovación de los abonos se realizará desde **el lunes 11 hasta el viernes 15 de junio de 2018**.

La renovación implica conservar la misma zona y butaca que se ha disfrutado durante la temporada 2017 / 2018.

La no renovación en el plazo indicado se entenderá como renuncia del interesado al correspondiente abono, pudiendo la organización disponer de él libremente.

Tipos de Abono

ZONA A	1º Anfiteatro Patio de Butacas
ZONA B	Lateral 1º Anfiteatro 2º Anfiteatro (hasta fila 6)
ZONA C	2º Anfiteatro (desde fila 7)

Cada abono dará derecho al acceso a los **cinco** conciertos a celebrar en la Sala Sinfónica del Auditorio Nacional durante la temporada 2018-2019.

Los abonos no tendrán carácter nominativo, por lo que es posible compartirlos o cederlos a terceros.

Precio del Abono

TIPO DE ABONO	PRECIO GENERAL	PRECIO REDUCIDO *
ABONO ZONA A	100 €	80 €
ABONO ZONA B	80 €	64 €
ABONO ZONA C	60€	48 €

PRECIO GENERAL: Supone un **descuento superior al 30 %** respecto a la compra de entradas por concierto.

***PRECIO REDUCIDO:** Se aplicará un **20 % descuento adicional** sobre la tarifa general del abono a determinados colectivos (Estudiantes UPM menores de 30 años, miembros de Familia Numerosa UPM y jubilados de la UPM que hayan pertenecido al PAS o PDI).

Este descuento se aplicará **en la compra de los dos primeros abonos**.

Pago del Abono

Mediante ingreso en la cuenta de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid nº IBAN **ES98 0030 1144 1800 0080 6271** del Banco Santander, indicando la referencia “**Abono Sinfónico UPM 2018 / 2019**”.

Procedimiento para la renovación

En el plazo señalado (del 11 al 15 de junio), la renovación se podrá realizar:

Presencialmente: En el Área de Actividades Culturales – Fundación General UPM. C/ **Pastor, 3** -28003 – en el horario de 9:30 a 13:30 horas.

Mediante e-mail a la dirección de correo actividades.culturales@upm.es

Se debe indicar el número de abonos a renovar junto con los datos del abonado (nombre y apellidos, teléfono y dirección de correo electrónico).

Junto con dicha solicitud, será necesario aportar **el justificante de pago** del abono.

Además, si en esta temporada se cumple por primera vez alguna condición para aplicar la tarifa reducida al abono, también será necesario que se aporte **la documentación acreditativa correspondiente** (matrícula UPM junto con DNI o documento equivalente para estudiantes menores de 30 años, Título de Familia Numerosa UPM o Resolución / Acuerdo de Jubilación de la UPM).

Esta documentación no será necesaria si ya se ha aportado en la temporada anterior.

Una vez recibida toda la documentación y tramitada la renovación, se entregará la ficha acreditativa del abono.

Retirada de entradas de abono

Fecha: Desde el **lunes 8 hasta el jueves 11 de octubre de 2018**.

Horario: De **9:30 a 13:30 horas**.

El **miércoles 10 de octubre también** horario de tarde de **16:00 a 18:00 horas**.

Lugar: C/ **Pastor, 3** (Fundación General UPM - Área de Actividades Culturales)

Si el titular del abono no pudiese venir a recoger las entradas en el plazo indicado, puede recogerlas otra persona con su autorización (mediante escrito firmado que se entregue en el momento de la recogida o e-mail enviado previamente).

Se ruega a todos los abonados que comprueben, en el momento de la retirada del abono, que coincide con su solicitud, pues no se admitirán reclamaciones posteriores. Igualmente se ruega un cuidado meticuloso en la custodia de las entradas, ya que no será posible su reposición en caso de pérdida, robo o destrucción.

La organización se reserva el derecho a alterar la programación y/o los intérpretes por razones ajenas a su voluntad.